

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se anuncia el concurso para adjudicación del contrato Cuenca (CN)-873, pliego de bases 11/95, para el estudio de los expedientes de vertidos de la Cuenca del Guadalquivir. Organización y optimización de archivos, bases de datos y autorizaciones.

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato del pliego de bases de referencia.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, junto con el modelo de proposición económica, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Servicio de Contratación) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, sector II.

Presupuesto: 26.621.014 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Fianza provisional: 532.420 pesetas.

Clasificación: I, 1, A.

Plazo de presentación: Se podrán presentar proposiciones en el Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla para esta licitación, en horas de nueve a catorce, hasta el día 20 de marzo de 1996.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación, a las doce horas del día 10 de abril de 1996.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Sevilla, 7 de febrero de 1996.—El Secretario general, Luis Rein Duffau.—8.594.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para análisis y control de la evolución de infraestructura y superestructura AVE, línea Madrid-Sevilla.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Referencia: 2.6/3700.0004/1-0000.
2. Presupuesto: (A indicar por los licitadores).
3. Exhibición de documentos: La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, en avenida Pío XII, sin número, Caracola, 12, 28036 Madrid.
4. Fianza provisional: 3.200.000 pesetas.
5. Condiciones que deben reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán:

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda como empresa consultora o de servicios, que se indica a continuación, categoría E, grupo I, subgrupo 2.

Estar incluido o haber solicitado la inclusión en el Registro General de Proveedores de RENFE.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en avenida Ciudad de Barcelona, 4, segunda planta, despacho 10, antes de las once treinta horas, del día 29 de febrero de 1996, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

7. Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después del terminado el plazo de presentación.

8. Publicidad: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 2 de febrero de 1996.—El Director de Control de Gestión Administración y Logística, Manuel de la Torre Sánchez.—V.º B.º: El Director gerente de la Unidad de Infraestructura AVE y Coordinación, Antonio Fernández Gil.—8.638.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional, por la que se rectifica el anuncio del concurso público publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, página 2184, sábado 3 de febrero de 1996.

La Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, rectifica dicho anuncio en los siguientes términos:

Donde dice: «Clasificación: No se requiere.», debe decir: «Clasificación: Para un lote: Exento; para los dos lotes conjuntamente: Grupo I, subgrupo I, categoría B.»

Donde dice: «Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de la proposición económica, tendrá lugar el día 6 de marzo de 1996, a las doce horas.», debe decir: «Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de la proposición económica, tendrá lugar el día 12 de marzo de 1996, a las doce horas.», subsistiendo las demás prescripciones contenidas en el anuncio.

Madrid, 5 de febrero de 1996.—El Director general, Ricardo Díaz Zoido.—8.581.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca, por el procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de los servicios de agencia de viajes.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso público de acuerdo con las siguientes bases:

1. Constituye el objeto del concurso la contratación de los servicios de agencia de viajes para el Departamento.
2. El plazo de ejecución del citado servicio será de un año desde el 1 de abril de 1996 al 31 de marzo de 1997.
3. Los pliegos de cláusulas administrativas estarán a disposición de los interesados en la Unidad de Administración Financiera del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, número 160, planta tercera, todos los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
4. Las proposiciones económicas se presentarán detalladamente de acuerdo con el punto 1.1 del pliego de cláusulas administrativas.
5. El plazo de admisión de proposiciones será de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, sito en el paseo de la Castellana, 160, todos los días laborables, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas. También serán admitidas aquellas proposiciones que se remitan por correo, en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación

del Estado, así como las que se presenten en los Registros a que hace referencia el artículo 38.4. b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

6. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala E del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, número 160, segunda planta, a las once horas del día 15 de marzo, ante la Mesa de Contratación.

7. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de enero de 1996.—El Presidente, Juan Miguel Benítez Torres.—7.430.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para excavaciones arqueológicas en el Teatro Romano de Cartagena (Murcia).

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 19.979.144 pesetas. No se admiten variantes en la oferta económica, apartado 7.2 del pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: En la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 8 de marzo de 1996, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 4, categoría C. Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.

Apertura de proposiciones: En la sala de reuniones, sito en la planta segunda del Ministerio, a las nueve cuarenta y cinco horas del día 21 de marzo de 1996.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1996.—La Vicepresidenta, Mercedes Morales Minero.—7.357.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de un servicio de traducción de noticias de prensa extranjera y para la confección de un boletín de noticias quincenal.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de un servicio de traducción de noticias de prensa extranjera y para la confección de un boletín de noticias quincenal, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Contratación de un servicio de traducción de noticias de prensa extranjera y para la confección de un boletín de noticias quincenal.